



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO  
**TRASLADO DE MADERA EN PLATAFORMA CON LOCOMOTORA**

Área: Mina

Versión: 10

**NR: ALTO**

Código: GMI-MIN-SM-PET-225

Página: 1 de 3

UEA  
AMERICANA

**“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”**

**1. PERSONAL.**

- 1.1. Motorista y/o maestro de servicios
- 1.2. Ayudantes winchero/Ayudante de servicios (1)

**2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.**

- 2.1. Mameluco con cintas reflectivas
- 2.2. Protector de cabeza (casco tipo sombrero)
- 2.3. Barbiquejo.
- 2.4. Botas dieléctricas y/o botas de seguridad punta de acero
- 2.5. Respirador con filtros para partículas
- 2.6. Lentes de seguridad
- 2.7. Tapón de oído y/o orejeras
- 2.8. Guantes de cuero y jebe
- 2.9. Correa porta lámpara
- 2.10. Lámpara a batería.

**3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES.**

EQUIPO	HERRAMIENTAS	MATERIALES
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Locomotora</li><li>➤ Plataformas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 02 barretillas de 4'</li><li>➤ Cuñas de madera</li><li>➤ Ganchos metálicos</li><li>➤ Gata</li><li>➤ Extintor</li><li>➤ Extensión</li><li>➤ Barra de enganche para cargar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Maderas</li><li>➤ Puntales cuartones</li><li>➤ Tablas</li><li>➤ Durmientes</li><li>➤ Bastón luminoso</li><li>➤ <u>longarinas</u></li></ul>

**4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS**

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
<b>Jefe de Guardia/Supervisor</b> 1. Recibir la orden de trabajo escrita debidamente firmada por el supervisor o jefe de guardia	No aplica	No aplica
<b>Motorista/ayudante motorista</b> 2. <b>Inspección del lugar de trabajo:</b> para el traslado de madera con locomotora debe estar colocado la barra de enganche. Inspeccionar el área de trabajo utilizando el check list de Labores Mineras. Identificar peligros, evaluar riesgos y determinar los controles utilizando el IPERC-Continuo. El motorista constatará,	<p>Exposición a gases tóxicos</p> <p>Golpe, atrapamiento (materiales)</p>	<p>Verificar la labor y realizar monitoreo de gases</p> <p>Comunicación efectiva entre el maestro y el ayudante al momento de enganchar las</p>



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO  
TRASLADO DE MADERA EN PLATAFORMA CON  
LOCOMOTORA**

Área: Mina

Versión: 10

**NR: ALTO**

Código: GMI-MIN-SM-PET-225

UEA  
AMERICANA

verificara y dirigirá el carguío y el transporte, que los trabajos se realicen de manera adecuada		barras
<b>Motorista/ayudante winchero/ayudante de servicios</b>	Golpe, lesión, (materiales)	Comunicación efectiva entre el maestro y el ayudante
<b>3. Carga de madera a plataforma:</b> Ubicar la plataforma al pie de la pila de madera colocando la cuña <u>y retirar los parantes de ambos extremos</u> . El personal se ubicará en ambos extremos de la madera. Levantar y acomodar la madera previa coordinación (Para sacar los puntales que se encuentran presionados se deberá utilizar ganchos metálicos o barretillas adecuadas para jalar y acomodar; y así poder cargar con comodidad). Una vez cargado hasta el filo del parante de la plataforma, colocar <u>los parantes restantes</u> para completar el carguío. El apilado de la madera debe ser máximo de <u>1.40 m</u> de altura desde el riel a la altura de la carga	Manipulación manual de cargas	No cargas mas peso de lo indicado en el estándar
	Aprisionamiento, aplastamiento	Comunicación y coordinación entre el maestro y el ayudante al cargar la madera en la plataforma
	Movimientos repetitivos	Pausas activas
<b>Motorista/ayudante winchero/ayudante de servicios</b>	Exposición a línea trolley	Uso de EPPs (guantes, botas dielectricas)
<b>4. Traslado de madera en plataforma:</b> Retirar la cuña <u>haciendo uso del gancho</u> <u>Proceder a empujar la plataforma hasta donde se ubica la locomotora, el operador motorista y el ayudante</u> procede a enganchar la plataforma a la locomotora sin movimiento Al empujar se deberá controlar la velocidad de la plataforma. Verificar constantemente la vía por donde transita la plataforma, para el traslado de larga distancia nunca se debe empujar con locomotora siempre debe jalar.	Atropello por equipos en movimiento	Ubicarse en los refugios vehiculares y/o zonas seguras establecidas
Cuando se llega a una recta principal donde hay tránsito de locomotora el segundo hombre debe verificar y realizar el cambio de la vía para pasar con la plataforma. Una vez llegado al punto de descargue colocar la cuña. Proceder al descargue previa coordinación, <u>se realizara el descargue de madera hasta llegar al filo de los parantes, una vez</u>	Choque, descarrilamiento	Respetar los límites de velocidad, cumplir con el ritra
	Movimientos repetitivos	Pausas activas
	Manipulación manual de cargas	No cargas mas peso de lo indicado en el estándar



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO  
**TRASLADO DE MADERA EN PLATAFORMA CON LOCOMOTORA**

Área: Mina

Versión: 10

**NR: ALTO**

Código: GMI-MIN-SM-PET-225

Página: 3 de 3

UEA  
AMERICANA

<p><u>Ilegado el filo de los parantes estos serán retirados para culminar con la descarga. El Apilando se realizra correctamente hasta una altura adecuada de la pila de madera</u></p>		
<p><b>Motorista/ayudante motorista</b></p>	Caída de persona a mismo nivel	Realizar orden y limpieza
<p><b>5. Término del trabajo:</b> Dejar ordenado y limpio el área de trabajo, dejar la plataforma en un lugar adecuado</p>	Generación de residuos sólidos.	Segregación correcta de los residuos sólidos.

## 5. RESTRICCIONES.

- 5.1.** Prohibido cargar madera más de la altura establecida.
- 5.2.** Prohibido soltar la plataforma de madera durante el transporte.
- 5.3.** Prohibido transportar la plataforma de madera sin el personal necesario.
- 5.4.** Prohibido empujar la plataforma a velocidades inadecuadas.
- 5.5.** Prohibido dejar madera a menos de 70 cm de la línea cauville.
- 5.6.** Prohibido dejar plataforma en vías principales.
- 5.7.** Prohibido trabajar solo con personal nuevo debe estar acompañado con personal antiguo o de experiencia.
- 5.8.** Prohibido el ingreso a labores bloqueadas, abandonadas y/o taponeadas.
- 5.9.** Prohibido enganchar la plataforma con la locomotora en movimiento
- 5.10.** Prohibido empujar la plataforma con locomotora mayor a 60 m

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Ñahui Huaman Bibiano Supervisor de Área	Cruz Ccapacca Oscar (e) Jefe de Área	Castillo Ubaldo Nestor Ingeniero Senior de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 14/02/2025	Fecha: 15/02/2025	Fecha: 16/02/2025	Fecha: 17/02/2025